

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

INE DISCUTE DEUDAS POR MULTAS A PARTIDOS

El miércoles, el Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá sanciones en contra de partidos políticos que suman casi 120 millones de pesos, debido a las irregularidades de fondo y forma que se encontraron en sus reportes de ingreso y gasto ordinario del año fiscal 2013. En la resolución propuesta en el dictamen, resalta que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sería el más multado, seguido del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y en tercer lugar el Partido Acción Nacional (PAN). En cuarto lugar estaría Movimiento Ciudadano (MC), seguido del Partido del Trabajo (PT) y los partidos menos castigados son Nueva Alianza y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El PRD pagaría multas por más de 68.4 millones de pesos por 73 faltas de forma y 10 de fondo; las del PRI suman 33 millones de pesos por 47 faltas de forma y 17 de fondo, y para el caso del PAN se proponen multas que llegan a 8.8 millones de pesos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, AURORA ZEPEDA)

RECHAZA CÓRDOVA VIANELLO QUE LOS COMICIOS DE 2015 ESTÉN EN RIESGO

Lorenzo Córdoba Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que el tema de inseguridad que atraviesan algunas zonas del país, y la posible desaparición de poderes en Guerrero no deben ni pueden ser motivos para suspender las elecciones en nuestro país. “El día que se suspendan será un fracaso de la democracia mexicana y del Estado mexicano”, dijo. En conferencia de prensa en Aguascalientes, en el marco de la presentación de su libro Reforma electoral en marcha: avances en la instrumentación y perspectivas para el proceso electoral 2014-2015, el funcionario rechazó que las elecciones de 2015 estén en riesgo: “Estamos desplegando una capacidad operativa para llevar a buen puerto las elecciones; sin embargo, debemos procurar blindar las elecciones”. Respecto de la desaparición de poderes en Guerrero, dijo que es el recurso constitucional extremo para salvaguardar el Estado de derecho. Asimismo, reconoció que el organismo comicial no tiene credibilidad ante la ciudadanía, “misma que deberá ganarse en cada uno de sus próximos actos”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, ÁNGEL ÁLVAREZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, CLAUDIO BAÑUELOS Y SAÚL MALDONADO)

CONSTRUYEN EL PREP PARA COMICIOS DE 2015

El Instituto Nacional Electoral (INE) construye ya los lineamientos para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que tendrá que seguir el propio Instituto para las elecciones federales, pero también los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), para los comicios estatales y en el Distrito Federal. En el primer borrador, que actualmente está en revisión, resalta que se contempla preparar un sistema informático para recabar resultados preliminares de las consultas populares que se realicen. En el mismo se establece que el PREP será un programa único que tienen que replicar los estados en sus elecciones, sin especificar aún el cómo. En adición se comenta que los OPLEs pueden pedir al INE que asuma la organización del PREP en su entidad, pero se establece que tendrá mayor oportunidad aquel órgano que solicite lo anterior antes del mes de enero del año de la elección. Tanto para el INE como para los órganos locales se establece la obligatoriedad de crear un Comité Técnico Asesor del PREP y se permite que los OPLEs contraten a terceros para la realización del mismo, pero se les obliga a seguir etapas mínimas en su construcción. Además, se ordenan auditorías para verificar y analizar los sistemas informáticos que serán utilizados en el PREP, a fin de que se evalúe la totalidad del procedimiento. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, AURORA ZEPEDA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

PREVÉN OTRO MONITOREO

Ante la negativa de la mayoría de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para monitorear programas de análisis y opinión, representantes de los partidos políticos promueven, junto con expertos en derecho a la información, la realización de un monitoreo alterno al que se realizará oficialmente. (REFORMA, NACIONAL P. 2, JOSÉ DAVID ESTRADA)

PALOMEA EL INE PROPUESTAS DE CONSULTA POPULAR DEL PRD Y DEL PAN

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó a la Cámara de Diputados que las propuestas de consulta popular del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en materia energética, y del Partido Acción Nacional (PAN), en torno a establecer un salario mínimo digno, cubrieron el requisito constitucional de cobertura del 2% del listado nominal de electores. De las cuatro millones 204 mil firmas que presentó el sol azteca, sólo dos millones 585 mil, que representan 3.35% del listado, fueron identificadas y autenticadas por el INE. Lo anterior significa que del total de rúbricas para la consulta popular propuesto por el sol azteca, 38.52% —es decir, un millón 619 mil 803 firmas— fue ubicado en el catálogo de registros dados de baja, duplicados, no encontrados o sin forma o huella. La Cámara de Diputados hizo oficial la información a través de la publicación en la Gaceta Parlamentaria, donde por separado divulgó también los datos relativos a la consulta popular que demanda el blanquiazul. Por lo que hace a esa solicitud, relacionada a si la ciudadanía está de acuerdo con que la Ley Federal del Trabajo establezca que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fije para éstos un monto digno que cubra las necesidades de una familia, el INE entregó a la Cámara baja el informe correspondiente. Para el caso, precisó que el PAN presentó dos millones 553 mil 155 firmas, de las cuales fueron localizadas en el listado nominal de electores un millón 948 mil 200 ciudadanos, que representan 2.53%, suficiente para acreditar el requisito legal. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, LUCIANO FRANCO)

“LODO” ENTRE POLÍTICOS AUMENTÓ A 80% EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES

En México los políticos en general carecen de liderazgo, no tienen credibilidad y las propuestas apenas alcanzan 20%; en tanto, 80% se enfoca a los ataques. Mentor Tijerina, catedrático del Tec de Monterrey, sostiene que los nuevos y viejos políticos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) pasan por una etapa de falta de credibilidad por los escándalos de corrupción y porque no han sabido manejar los asuntos públicos. Dijo que la crisis de liderazgo provoca que los políticos incrementen la necesidad de “lanzarse lodo” para desprestigiarse, pero lo que no ven, afirmó, es que cada vez más se hundan en el fango. (LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 14, DAVID CASAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

EL TEPJF DA BANDERAZO DE SALIDA A LUDOTECA MÓVIL, QUE DIFUNDE VALORES Y PRINCIPIOS ENTRE LA NIÑEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio el banderazo de salida a la Ludoteca Móvil infantil que recorrerá 11 ciudades del país para difundir valores, principios, derechos y obligaciones entre la niñez. En la ceremonia, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior, aseguró que el organismo jurisdiccional hará respetar la decisión que tome la ciudadanía en las urnas el próximo domingo 7 de junio, y garantizará las condiciones para que en el actual proceso comicial los partidos políticos y candidatos independientes participen de manera equitativa. Acompañado de Salvador Nava Gomar y Flavio Galván Rivera, magistrados del TEPJF, así como de los invitados especiales, Miguel “el Piojo” Herrera, director técnico de la Selección Mexicana de Fútbol, y Paola Morán, directora de Promoción Editorial y Fomento a la Lectura del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), subrayó que el Tribunal Electoral protege y promueve los derechos de la ciudadanía. Refirió que la Ludoteca estará en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ), del 7 al 17 de noviembre, en el Centro Nacional de las Artes (CNA). Por su parte, el Piojo Herrera dijo que las niñas y los niños son la base de la sociedad, por lo cual es necesario fomentar valores y principios en ellos, ya que serán quienes en el futuro tomen las decisiones en beneficio del país. Al hacer uso de la palabra, Paola Morán destacó que en la Ludoteca los niños aprenderán jugando los valores de la igualdad, la equidad, la tolerancia, la honestidad, “porque el juego y la lectura son la mejor manera de habitar el mundo”. La lectura, agregó, es el cimiento del sistema democrático. La Ludoteca visitará Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca, Puebla, Cuernavaca, Pachuca, Querétaro, León, Guanajuato, Tepic, Culiacán y el Distrito Federal, donde las niñas y los niños realizarán diversas y divertidas dinámicas para poner a prueba sus conocimientos y habilidades físicas. Uno de los atractivos de este año será la cabina de video, en la que los visitantes podrán grabar mensajes, testimonios y hasta contar chistes, que serán transmitidos en el programa DiviérteTE, transmitido todos los domingos a las 10:00 horas en www.te.gob.mx. El acceso es gratuito. La Ludoteca cuenta con rampas para sillas de ruedas, placas en sistema braille y pantallas en la que se transmitirán mensajes por medio de imágenes, subtítulos y audios, para quienes tengan alguna discapacidad o un problema visual y auditivo. En los portales en Internet de Notimex, Reforma y Cuarto Oscuro se publicaron fotogalerías del banderazo de salida. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, CULTURA, P. 58, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, LA AFICIÓN, P. 6, HIGINIO ROBLES; EL SOL DE MÉXICO, DEPORTES, P. 5, ABIGAÍL CRUZ; OVACIONES, DEPORTES, P. 9, LEOPOLDO CHÁVEZ; IMPACTO EL DIARIO, SÚPER ESTADIO, P. 17, REDACCIÓN)

VIOLENCIA NO HA PARADO ELECCIONES: TEPJF

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consideró que la violencia desatada en varios puntos de México no es generalizada y no ha afectado ningún proceso electoral. “Yo pienso que una golondrina no hace verano y si bien es cierto que hemos tenido algunas situaciones de violencia en el país, no es una violencia generalizada”, afirmó Luna Ramos tras presentar la Ludoteca Móvil, un vehículo interactivo que recorrerá 10 ciudades de la República para difundir valores, principios, derechos y obligaciones entre la niñez. Agregó que el TEPJF se encuentra listo para encarar el proceso electoral que concluye el 7 de junio de 2015 y que la nueva Sala Regional Especializada, que comenzó a operar la semana pasada, ya recibió las primeras quejas por propaganda indebida. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10, ABIGAÍL CRUZ; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, JOSÉ DAVID ESTRADA; EL NORTE.COM, JOSÉ DAVID ESTRADA; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; TERRA.COM, REFORMA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

EN DUDA, CONVOCATORIA DE CARLOS VELA PARA EL TRI: MIGUEL HERRERA

El llamado del delantero Carlos Vela a los partidos que disputará México en Europa frente a Holanda y Bielorrusia sigue en duda, de acuerdo con Miguel “el Piojo” Herrera, técnico nacional, quien explicó que es un tema que seguirá analizando. Entrevistado durante el banderazo de salida de la Ludoteca Móvil Infantil del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Piojo se mostró contento por la actuación de gente como Javier Hernández y Jesús Manuel Corona, quienes anotaron gol en sus equipos. En otro tema, agregó que la meta para la Selección Nacional es “ganar la Copa Oro y volvernos a plantar en una final en la Copa América. Sabemos el compromiso que nos echamos encima. Debemos tener la consciencia de que los torneos son para ganarlos”. (NOTIMEX, REDACCIÓN; LA JORNADA DE EN MEDIO, DEPORTES, P. 13ª, AGENCIAS; LA PRENSA, FUTBOL, P. 1 Y 24, REDACCIÓN)

CON LUDOTECA MÓVIL, TEPJF PROMUEVE CULTURA CÍVICA Y DERECHOS DE LOS NIÑOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio el banderazo de salida de la Ludoteca Móvil, que forma parte de las actividades que se llevan a cabo para promover la cultura cívica, los valores y los derechos de los niños. La Ludoteca es un espacio que permite la interacción y la convivencia, y en esta ocasión se trata de una nave espacial que, además, cuenta con rampas de acceso para sillas de ruedas, textos en braille, audios y videos para menores con alguna discapacidad. Este será el segundo año consecutivo en que la Ludoteca recorrerá el país; además, tendrá una participación especial en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ), que se llevará a cabo del 7 al 17 de noviembre en el Centro Nacional de las Artes (CNA) de la capital del país. El banderazo de salida se llevó a cabo este lunes en el edificio sede de la Sala Superior y contó con la presencia de los Magistrados de la Sala Superior y como invitado especial Miguel Herrera, “el Piojo”, director técnico de la Selección Mexicana de Fútbol. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; DIARIO ROTATIVO.COM, NOTIMEX)

EL TEPJF, ALIADO ESTRATÉGICO DE LAS MUJERES EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS POLÍTICOS: LUNA RAMOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es un aliado estratégico de las mujeres mexicanas, quienes han encontrado en esta institución un medio efectivo para la defensa de sus derechos político-electorales, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. En su colaboración para el programa En los tiempos de la radio, conducido por Óscar Mario Beteta, el Magistrado afirmó que el Tribunal Electoral ha emitido sentencias que garantizan el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, las cuales han sido reconocidas nacional e internacionalmente. Tras recordar que el viernes pasado se conmemoró el 61 Aniversario del Voto Femenino en México, Luna Ramos precisó que como nación hemos recorrido un largo camino hacia la paridad y, a través del esfuerzo entre ciudadanos e instituciones públicas, este año se logró establecer a nivel constitucional la paridad de género en la postulación de candidatos de los partidos políticos al Congreso de la Unión y a las Legislaturas locales. El Magistrado Presidente del TEPJF consideró que a 61 años de haber reconocido el voto femenino, las y los mexicanos tenemos en el presente proceso electoral la oportunidad de construir una democracia más igualitaria. Somos conscientes, dijo, de que nos queda mucho por hacer para que mujeres y hombres participen en condiciones de igualdad, pues “las decisiones públicas no se entienden sin la determinación de todas y todos”. (EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO, ÓSCAR MARIO BETETA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

RENUNCIA A INE TITULAR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Alfredo Ríos Camarena, quien se desempeñaba como director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos en el Instituto Nacional Electoral (INE), presentó su renuncia al cargo. La salida del funcionario, quien también fungía como secretario técnico del Comité de Radio y Televisión, se registra en medio de la discusión del modelo de monitoreo de medios para el próximo proceso electoral y a días de que sea aprobado el Reglamento de Radio y Televisión. De acuerdo con fuentes del INE, el puesto de Ríos Camarena podría ser ocupado por Patricio Ballados, personaje cercano a María del Carmen Alanís, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y a Marco Antonio Baños, consejero del INE, y quien se había inscrito en el proceso de integración del Organismo Público Local Electoral (OPLE) del Distrito Federal. Otro aspirante al cargo es Carlos Flores, ex director de área en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y a quien algunos consideran el brazo de la TV dentro del Instituto. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, JOSÉ DAVID ESTRADA)

VAN PRI Y PAN POR LEY ANTICORRUPCIÓN

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) presentaron propuestas para concretar una estrategia nacional contra la corrupción. Ayer por la mañana, Ricardo Anaya Cortés, presidente nacional panista, anunció que las bancadas de este partido en el Congreso de la Unión tienen una iniciativa para crear un sistema nacional anticorrupción autónomo, para lo cual proponen quitar a las contralorías municipales, estatales y al gobierno federal la capacidad de sanción y otorgarla a jueces en materia penal ante acusaciones de la Fiscalía. Por su parte, Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, llamó al Congreso de la Unión a formar mesas de trabajo para analizar la iniciativa enviada por el Ejecutivo y la propuesta del PAN. Resaltó la minuta enviada por Enrique Peña Nieto, presidente de México, que propone más facultades a cada una de las instituciones como son la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), entre otras. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 4, NÉSTOR JIMÉNEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, LUIS CARLOS ORTIZ, MILENIO TV)

BAJA CALIFORNIA SUR

EL GOBIERNO DEL ESTADO HA INICIADO UNA CACERÍA CONTRA LÍDERES DE IZQUIERDA: EX MANDATARIOS

Leonel Cota Montaña y Narciso Agúndez Montaña, ex gobernadores de Baja California Sur de extracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmaron que “es vengativa” la presente administración estatal que encabeza Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor. “La detención del ex alcalde Yuan Yee Cunningham fue una venganza; el gobierno del estado ha emprendido una cacería de brujas contra los líderes de izquierda”, coincidieron los ex mandatarios, durante el reencuentro del PRD, el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 15, PEDRO JUÁREZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

CHIHUAHUA

CONVALIDA EL CONGRESO DE CHIHUAHUA REFORMA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

El Congreso de Chihuahua declaró válidas las reformas a la Ley del Poder Judicial del estado, que limitan a 15 años la gestión de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y otros cambios aprobados por unanimidad la semana pasada. Las modificaciones fueron avaladas por 35 de los 67 municipios, por lo cual la Legislatura estatal emitió este lunes la declaratoria de la reforma, que se publicará esta semana en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua para que entre en vigor. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 30, RUBÉN VILLALPANDO)

DISTRITO FEDERAL

REZAGA LA ASAMBLEA RATIFICACIÓN EN INFODF

A dos meses de que Elsa Bibiana Peralta fue seleccionada por diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para ocupar la vacante de comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del DF (InfoDF), el Pleno aún no ha ratificado su nombramiento. Gabriel Gómez del Campo, presidente de la Comisión de Transparencia, enfatizó que el dictamen mediante el cual se propone a Peralta como nueva comisionada del InfoDF ya está listo y sólo falta subirlo al Pleno. "Le faltan rúbricas de algunos de los diputados, y es a cuenta gotas el estar juntando las rúbricas porque yo no subo al Pleno un dictamen hasta que no esté firmado por todos", dijo. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, ALBERTO ACOSTA)

GUERRERO

CAUSA TRUDY DAÑOS A 12 MIL EN GUERRERO

La población afectada en Guerrero por el paso de la tormenta tropical Trudy suma más de 12 mil personas, informó Raúl Domingo Miliani Sabido, titular de Protección Civil de la entidad. Reportó que cuatro mil 75 personas fueron evacuadas de zonas de riesgo. "Están operando 12 albergues en donde se atiende a mil 218 personas, así como cuatro campamentos en los que permanecen mil 730 personas", detalló. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, ALFONSO JUÁREZ)

MICHOACÁN

QUIEN SE MOVILICE EN MICHOACÁN SERÁ DETENIDO: CASTILLO

Quienes empiecen a hacer movilizaciones en Michoacán serán detenidos, advirtió Alfredo Castillo Cervantes, comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral de Michoacán, quien aseguró que en ese estado no hay toma de pueblos o alcaldías por parte de ciudadanos ni registros de personas que estén realizando patrullajes. Sobre la reactivación de los grupos de autodefensa en Michoacán, donde se señala que de cinco mil solicitantes para unirse a la Fuerza Rural sólo se legalizó a mil, Castillo confirmó en entrevista que se recibieron cinco mil 108 solicitudes, pero dijo que sólo 972 resultaron aptos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, DALIA MARTÍNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

MORELOS

AJUSTAN GABINETE EN MORELOS

Graco Ramírez, gobernador de Morelos, anunció más ajustes en su Secretaría de Gobierno, tras la renuncia de Jorge Messeguer, quien buscará ser candidato a alcalde en Cuernavaca. Ricardo Robledo fue designado subsecretario de Gobierno, y José Ascensión Monter, director general de Gobierno para trabajar con Matías Quiroz, nuevo titular de la dependencia. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GONZÁLEZ)

VERACRUZ

VERACRUZ ESTRENA FUERZA CIVIL CON DOS MIL ELEMENTOS

Constituida por dos mil efectivos con preparación académica multidisciplinaria será presentada, abanderada y puesta en acción la Fuerza Civil de Veracruz, segunda corporación policial mejor equipada del país. Desde ayer, los integrantes de la corporación con su equipo y unidades realizaron prácticas y ejercicios de lo que será la ceremonia de abanderamiento y presentación que hoy encabezarán Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), y Javier Duarte, gobernador de ese estado. (MILENIO DIARIO, MP, P. 20, ISABEL ZAMULLIDO)

IGUALA EMPAÑA AVANCES EN SEGURIDAD: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, dijo que el esfuerzo del gobierno y la sociedad sobre seguridad se empañaron por los hechos violentos en Iguala, Guerrero, en que desaparecieron 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa. En gira por Veracruz, indicó que “como hoy se hace en Guerrero”, su administración seguirá trabajando para que, junto con gobiernos locales, se ponga orden y se evite que el crimen se infiltre en las instituciones. Tras afirmar que para el gobierno federal es fundamental llegar al fondo de la investigación de los normalistas, informó que ha instruido el despliegue de fuerzas federales en municipios infiltrados por grupos criminales. Por otra parte, Efraín Pedroza, director de Seguridad Pública de Ixtapan de la Sal, Estado de México, y Marco Antonio Álvarez, su segundo al mando, fueron detenidos en el marco de la investigación que realiza el gobierno federal, tras asumir el control en 13 municipios —12 guerrerenses y uno mexiquense—, informó José Manzur, secretario general del gobierno mexiquense. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ, CARINA GARCÍA Y ALBERTO MORALES; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 16, LAURA DE PABLO Y ROLANDO AGUILAR; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

DISCUTEN HOY EN EL SENADO DESAPARICIÓN DE PODERES DE GUERRERO

El Senado de la República discute hoy en comisiones la desaparición de poderes en Guerrero, a iniciativa del Partido Acción Nacional (PAN). Cristina Díaz, presidenta de la Comisión de Gobernación, afirmó que la discusión “será larga y densa” para redactar el dictamen que será presentado al Pleno. Explicó que cuando se habla de la desaparición de poderes, no sólo se refiere al Ejecutivo de Guerrero, sino también al Legislativo y al Judicial, por lo que analizarán si el caso encaja en alguno de los cinco previstos en el artículo 76 constitucional. Señaló que la Comisión a su cargo cuestionó a los poderes Legislativo y Judicial locales si continuaban operando normalmente tras los hechos en Iguala, a lo cual le respondieron que sí. En tanto, la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) negocia con el resto de los grupos parlamentarios la aprobación de un pronunciamiento o punto de acuerdo para exhortar a Ángel Aguirre, gobernador de la entidad, a valorar su permanencia en el cargo. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 17, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO Y DIANA BAPTISTA)

PIDEN JUICIO POLÍTICO PARA AGUIRRE RIVERO

La Cámara de Diputados recibió ayer una solicitud de juicio político en contra de Ángel Aguirre, gobernador de Guerrero, y Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR). El recurso fue interpuesto por Manuel Huerta Ladrón de Guevara, diputado del Partido del Trabajo (PT), quien denunció que ambos funcionarios han incurrido en omisiones en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero. En tanto, familiares y compañeros de los normalistas desaparecidos desconfían de las investigaciones emprendidas por autoridades federales y estatales. A pesar de que el discurso oficial indica que la prioridad es encontrar a los estudiantes, hasta ahora no existe ningún avance en ese objetivo, revelaron representantes de Ayotzinapa, después de un encuentro con Miguel Ángel Osorio, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), y con Jesús Murillo Karam, titular de la PGR. Se dio a conocer que un grupo de cinco encapuchados incendió el edificio que ocupan las oficinas de Guerrero Cumple, el programa asistencialista más importante del gobierno de Aguirre Rivero. Por otra parte, la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por unanimidad, acordó pedir a sus cinco presidentes municipales de Guerrero y uno del Estado de México, en cuyos territorios las Fuerzas Federales asumieron el control de la seguridad, que se pongan a disposición de las autoridades y rindan su declaración para construir condiciones de paz y de seguridad en sus municipios, señaló Amalia García Medina, secretaria de Difusión. La oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) denunció que en el caso Iguala se registraron fallas en los protocolos de búsqueda de personas y exhumación de cadáveres, así como una serie de omisiones de autoridades estatales y federales, entre las que se incluye a los elementos del Ejército. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, 4 Y 7, CLAUDIA GUERRERO Y ALFONSO JUÁREZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, JAVIER TRUJILLO Y LILIANA PADILLA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

RECIBE EL SENADO MINUTA DE LEY DE INGRESOS PARA 2015

El Senado de la República recibió ayer de la Cámara de Diputados la minuta que contiene la Ley de Ingresos de la Federación para 2015, con lo que Francisco Yunes Márquez, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara alta, adelantó que a partir de hoy los integrantes de dicha Comisión se declararán en sesión permanente, a fin de comenzar el análisis de dicho paquete fiscal. El senador por el Partido Acción Nacional (PAN) sostuvo que los legisladores actuarán con responsabilidad y cumplirán con su función revisora, por lo que no descartó algunos ajustes, aunque adelantó que sí serían conveniente algunos ajustes, como revisar un poco a la alza el tipo de cambio del peso frente al dólar —fijado en 13.40 pesos. Luego de dos días de reunión de los integrantes de la referida Comisión, se prevé que hacia este jueves próximo se apruebe el dictamen correspondiente y el próximo martes sea puesto a consideración del Pleno del Senado. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, CECILIA HIGUERA)

REPORTAN NULA AFLUENCIA PARA RELEVO DE CNDH

Durante el primer día en el Senado de la República para registrar candidatos a elegir o reelegir al nuevo ombudsman nacional no hubo candidatos o candidatas. Desde las 9:00 horas, la Oficialía de Partes del Senado estuvo abierta para recibir las solicitudes, pero de acuerdo con el personal del Senado, hasta ayer a las 20:00 horas nadie acudió a presentar su registro como nuevo titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). A partir del viernes se publicará en la Gaceta Parlamentaria del Senado la lista de las candidaturas que cumplieron con los respectivos requisitos. Ricardo Mejía Berdeja, vicecoordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, dio a conocer que Miriam Cárdenas, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos de San Lázaro, solicitará licencia para competir por la presidencia de la CNDH. Mejía Berdeja exigió a Raúl Plascencia, actual ombudsman nacional, explicar la adquisición de una residencia valuada en 20 millones de pesos y las presuntas irregularidades registradas en la asignación de obras públicas. Condenó que, a pesar de la gravedad de los señalamientos, el titular de la CNDH pretenda burlarse de los ciudadanos al acusar los medios de comunicación de montar una campaña de desinformación y desprestigio en su contra. En tanto, la CNDH aseguró que la contratación de obras públicas no excede los montos máximos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En una carta, la Dirección de Recursos Materiales del organismo manifestó que la administración y ejercicio de los recursos se realiza bajo los criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES Y FRANCISCO NIETO; REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA GUERRERO Y STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

ASAMBLEA POLITÉCNICA ACEPTA DIÁLOGO... CON CONDICIONES

La Asamblea General Politécnica (AGP) anunció de manera formal que aceptaba la mesa de diálogo que el gobierno federal le propuso, condicionando su encuentro a que la realización del Congreso Nacional Politécnico (CNP) sea reconocido por las autoridades con todo y su carácter refundacional, y tenga peso jurídico para ser resolutive. En las instalaciones de la Escuela Nacional de Enfermería, en el Casco de Santo Tomás, un estudiante leyó un comunicado: “La Asamblea General Politécnica acepta la interlocución entre la comunidad politécnica y las autoridades del gobierno federal y el Instituto Politécnico Nacional si y sólo si se cumplen las condiciones que se presentarán”. Demandaron que en el encuentro de los estudiantes con funcionarios de las secretarías de Gobernación (Segob) y de Educación Pública (SEP), sea transmitido —como lo propusieron Gobernación y la SEP—, por Canal 11, aunque agregan, además, por otros medios de comunicación que la AGP, determine. También piden la garantía por escrito de que no habrá represalias de ninguna índole por parte de dependencias, como la PGR, o de autoridades locales a cargo del gobierno del Distrito Federal para ninguno de los estudiantes que participaron en el paro de labores y, en este mismo sentido, se deslindan de daños y perjuicios a las instalaciones del IPN durante la suspensión de clases. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 10, CECILIA HIGUERA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

PULSO POLÍTICO/ DE ESTO Y AQUELLO/ FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Si la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para crear la Comisión Nacional Anticorrupción lleva año y medio en la Cámara de Senadores y las que propone para otorgarle más facultades a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de la Función Pública y al Tribunal Electoral tampoco caminan, es imaginable lo que ocurrirá con la que en esa materia presentó ayer el PAN. La propuesta de Ricardo Anaya, presidente de ese partido, a la que su colega del PRI, César Camacho, le dio la bienvenida, es crear un Sistema Nacional Anticorrupción “como un conjunto de órganos con funciones que se complementen entre sí”, a la que no pocos le ven propósito electorero, más que de combatir realmente ese flagelo que le cuesta al país un billón y medio de pesos al año. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 8, FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014

ESPECTRO/ USANDO AL INE PARA CENSURAR A LA RADIODIFUSIÓN/ JAVIER TEJADO DONDÉ

El 27 de agosto pasado los legisladores Ricardo Monreal y Ricardo Mejía, ambos del partido Movimiento Ciudadano, presentaron una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) acusando a estaciones de radiodifusión de vender cobertura informativa y al gobierno federal de usar indebidamente recursos públicos para contratar entrevistas y hacer promoción personalizada del presidente Peña. En concreto, los legisladores federales se quejaron de la entrevista que Denisse Maerker, Ciro Gómez Leyva, Pablo Hiriart, Lily Téllez, León Krauze y Pascal Beltrán hicieron al presidente Peña, misma que fue difundida por el Canal 11 del Politécnico, Canal 2 de Televisa, Canal 13 y Canal 40 de Tv Azteca, Canal 22 de Conaculta, Milenio TV y el nuevo Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. ¿Cuál fue la información con que contaron estos dos legisladores para acusar a todos esos medios —e indirectamente a los comunicadores— de aceptar recursos públicos para realizar una promoción personalizada e ilegal del Presidente Peña? Uno se imaginaría que recibos, cheques, audios en donde se trama un complot con los principales medios de comunicación. Pero no, lo único que tenían para presentar la denuncia era un tuit, desde la cuenta oficial del Fondo de Cultura Económica, invitando a ver la entrevista. Con base en este tuit el INE ha venido realizando una investigación en la que a todas las autoridades y medios electrónicos involucrados, hasta en tres ocasiones, ha cuestionado. Lo extraño del tema es que el INE ha abierto toda una investigación cuando expresamente la nueva Ley del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral señala que a fin de salvaguardar las libertades de expresión y a fin de fortalecer el Estado democrático, no serán objeto de inquisición judicial ni censura las entrevistas y opiniones de cualquier índole. Este tema será resuelto por el INE en la sesión de mañana en su Consejo General y sentará la pauta para el régimen de libertades (o no) del siguiente proceso electoral. El tema es probable que llegue al Tribunal Electoral e incluso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Pero deja un mal sabor de boca el tufo restrictivo de algunos partidos que quieren investigar lo que está a la vista de todos. Mientras que el INE coopera, quizá por desconocimiento del nuevo marco legal, a mermar la libertad de expresión de comunicadores y de medios. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 2, JAVIER TEJADO DONDÉ)

¿COMPARADO CON QUÉ?/ JORGE ALCOCER V.

El Consejo General del INE aprobó el tope de gastos de precampaña (TGPC) para precandidato a diputado federal; será de \$224,074.72. ¿Es mucho, es poco? ¿Comparado con qué? Veamos los grandes números: hay 10 partidos nacionales y 300 candidatos a seleccionar por cada uno de ellos. Para que haya precampaña debe haber —recuerda Perogrullo— al menos dos competidores por candidatura; mínimo 600 precandidatos por partido, para un total de 6 mil. Si cada uno gasta el máximo permitido, el total erogado será 1,344.5 millones de pesos. Ahora hagamos las comparaciones usuales: cada precandidato podrá gastar por día, en 40 días de precampaña, \$5,601.86; con ese dinero cada uno podría contratar 83 promotores, con sueldo mínimo de \$67.29; pero si decide pagar más puede tomar los siguientes parámetros de referencia: Con el total del TGPC, el precandidato puede pagar a un único colaborador el equivalente a 39.8% del sueldo mensual de un magistrado de la Sala Superior del TEPJF; el 90.2% del sueldo de un consejero del INE, o contratar dos personas con sueldo igual al de asesor de éstos últimos. Siendo realistas, si el precandidato convence a sus colaboradores de aceptar un pago de 500 pesos diarios, le alcanza para contratar 11, pero no le quedará nada para otros gastos. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, JORGE ALCOCER V.)